



DGAE  
UNAM

UnAm  
La Universidad  
de la Nación

# GUÍA para Trámites Escolares

2023  
2024

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



**DGAE**  
**UNAM**

*UnAm*  
La Universidad  
de la Nación

# GUÍA para Trámites Escolares

**2023**  
**2024**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



## Directorio UNAM

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria  
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda  
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo  
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú  
Abogado General

## Directorio DGAE

M. en C. Ivonne Ramírez Wence  
Directora General

Lic. Gloria Ibett González Parada  
Directora de Gestión Estratégica y Primer Ingreso

Lic. Diana González Nieto  
Directora de Certificación y Control Documental

Mat. Yolanda Valencia Aguilar  
Subdirectora de Sistemas de Registro Escolar

M. en C. Roberto Fernando Huerta Trejo  
Subdirector de Diseño de Proyectos

Mtro. Javier de la Torre Segura  
Subdirector de Asuntos Escolares del Posgrado

Lic. Sergio Rodríguez Medina  
Jefe de la Unidad Administrativa

## © UNAM / Secretaría General / DGAE

Coordinación General  
M. en C. Ivonne Ramírez Wence

Responsables de la publicación  
Lic. Gloria Ibett González Parada  
Lic. Diana González Nieto

Información  
Dirección de Certificación y Control  
Documental  
Secretarios de Servicios Escolares  
de las Facultades y Escuelas

Sistematización de la información  
y redacción  
Lic. Diana González Nieto  
Lic. Ramón López Bautista

Cuidado de la edición  
Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

Diseño  
Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo  
Lic. Alejandra Paulina Rodríguez Canales

México, Cd. Mx., marzo 2023



# ÍNDICE

Ingreso en años posteriores al primero por acreditación

4

Carrera simultánea

11

Segunda carrera

24

Cambio de sistema (escolarizado a SUAyED) o  
cambio de modalidad Abierta a modalidad a Distancia o viceversa)

40

Cambio de plantel reingreso  
(Misma carrera, distinto plantel)

47

Cambio de plantel - mismo nivel bachillerato  
(Sólo Colegio de Ciencias y Humanidades)

59



# Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación

Si deseas continuar tu formación académica en alguna Facultad o Escuela de la UNAM y tus estudios previos cursados a nivel licenciatura los realizas en una institución del sistema incorporado de la UNAM, podrás solicitarlo mediante este trámite (*Artículo 11 del Reglamento General de Inscripciones*).

## REQUISITOS GENERALES

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior (Bachillerato).
2. Acreditar que aprobaste al menos las asignaturas del primer año de la carrera **del mismo plan de estudios vigente** al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios. Sólo se acreditará hasta el 40% de créditos.
3. Dos fotografías tamaño infantil.
4. Pago por concepto de revisión de documentos.
5. Acta de Nacimiento original.
6. CURP.
7. Aprobar con la calificación mínima establecida por el plantel al que deseas ingresar, el examen escrito y oral de las asignaturas que serían acreditadas, y
8. Que la carrera de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar tenga cupo y esté abierta al trámite.

# Trámites

## 24 al 28 de abril

Durante estas fechas tendrás que presentarte en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la Dirección de Certificación y Control Documental- Dirección General de Administración Escolar (DCyCD-DGAE), ubicado entre el metro Universidad y el CENDI (Centro de Desarrollo Infantil), para:

- Recoger el formato de la solicitud del trámite (F-305).
- Entregar certificado de estudios del Bachillerato con promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero).
- Entregar certificado parcial de estudios expedido por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), sobre los estudios cursados o historia académica, misma que podrás obtener en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos.
- Entregar la CURP, dos fotografías tamaño infantil y original de acta de nacimiento.
- Cubrir la cantidad de \$270.00 (doscientos setenta pesos 00/100 M.N.) por derecho al trámite.
- El horario de atención por ventanilla es de 9:00 a 13:00 hrs y de 15:30 a 17:30 hrs.

Se te entregará una cita para que acudas del **29 de mayo al 2 de junio** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, para la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

## 16 de mayo

Presentarte en servicios escolares de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar para informarte del costo del examen, lugar, fecha y hora de aplicación del examen global de conocimientos.

## 23 al 26 mayo

Presentar el examen global de conocimientos que establezca cada plantel en sus instalaciones.

## ● 12 al 16 de junio

Si fuiste aceptada/o, deberás cubrir la cuota por el concepto de acreditación de materias en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la DCyCD-DGAE, \$55.00 (cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por materia acreditada.

### NOTAS IMPORTANTES

- Si no obtuviste en el ciclo inmediato anterior (bachillerato) **un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) tu trámite no será aceptado.**
- Deberás realizar el trámite de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para tener tus datos y puedas obtener tu credencial de forma oportuna en caso de aceptación.
- Solamente se recibirán historias académicas o certificados parciales de estudios emitidos(as) por la DGIRE de la UNAM. **Las constancias de estudio no son válidas para realizar este trámite.**
- El certificado parcial de estudios o la historia académica debe contener por lo menos igual número de asignaturas a las que se establecen para el primer año en el plan de estudios vigente de tu interés.
- En ningún caso se reconocerá **más del 40% del total** de los créditos de la carrera respectiva.
- **Sólo podrás solicitar el trámite de ingreso en años posteriores al primero por acreditación, si no tienes antecedentes de ingreso previo a la UNAM en el nivel Licenciatura.**

# Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **no están abiertas para este trámite:**

- **Facultad de Artes y Diseño (Sede Xochimilco y Taxco)**  
Diseño y Comunicación Visual.
- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales en el **Sistema Escolarizado**.
- **Facultad de Contaduría y Administración**  
Cerrada en todas sus carreras.
- **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**  
Cerrada en todas sus carreras.
- **Facultad de Ingeniería**  
Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación e Ingeniería Industrial.
- **Facultad de Medicina**  
Fisioterapia (ingreso indirecto).
- **Facultad de Odontología**  
Carrera cerrada al trámite.
- **Facultad de Psicología**  
Cerrada en la **modalidad Abierta** del Sistema SUAYED.
- **F.E.S. Aragón**  
En el **Sistema Escolarizado**: Derecho.
- **F.E.S. Zaragoza**  
Nutriología.



# Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia están **abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

## • Facultad de Arquitectura

El cupo disponible en la carrera es de:

**6 lugares.** Participar en el proceso de selección que consiste en examen teórico-práctico y entrevista realizada por el coordinador de la licenciatura. Las y los alumnos aceptados sólo serán para el turno vespertino

## • Facultad de Derecho

En la **modalidad Abierta** del SUAYED el cupo disponible es de:

**5 lugares.** Además de cubrir los requisitos generales establecidos por la Legislación Universitaria se establece el siguiente criterio del plantel:

1. Aprobar los exámenes de conocimientos generales sobre las asignaturas correspondientes que determine la Facultad con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

**Nota:** Una vez inscrita/o en la modalidad Abierta del SUAYED, no habrá cambio al sistema escolarizado, únicamente por examen de selección. No aplica para Educación a Distancia.

En el **Sistema Escolarizado:**

**20 lugares.** Además de cubrir los requisitos generales establecidos por la Legislación Universitaria:

1. La equivalencia de asignaturas del plantel origen no podrá ser menor al 20% de avance del plan de estudios vigente.
2. Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos jurídicos sobre las asignaturas del primer año del plan vigente que determine la Facultad de Derecho con un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).

3. Acudir y presentar satisfactoriamente la entrevista de perfil de ingreso.
4. Comparecer a cada etapa del trámite en las fechas y horas asignadas.

#### **Notas importantes:**

1. La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada(o).
2. Las citas y exámenes no se reponen, por lo que deberán asistir con anticipación de al menos 10 minutos, con identificación oficial vigente.
3. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la o el aspirante al momento de su registro.

Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante y no será subsanable ningún término o procedimiento por deficiencias en la comunicación.

#### • **Facultad de Filosofía y Letras**

En el **Sistema Escolarizado**

**5 lugares** disponibles en: Pedagogía

En la **modalidad Abierta** del SUAyED

**5 lugares** disponibles en: Pedagogía

#### • **Facultad de Medicina**

El cupo disponible en la carrera de Médico Cirujano es de:

**5 lugares.** Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior. Acreditar que aprobaste al menos las asignaturas del primer año de la carrera del mismo plan de estudios vigente al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios sólo se acreditará hasta un 40% de créditos. Presentar un examen.

#### • **Escuela Nacional de Trabajo Social**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

#### • **Facultad de Psicología**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

#### • **F.E.S. Cuautitlán**

**2 lugares** para la carrera de: Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica.

- **F.E.S. Acatlán**

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de **2 lugares** en las carreras de: Ciencias Políticas y Administración Pública, Pedagogía y Arquitectura.

- **F.E.S. Aragón**

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAYED es de: **2 lugares** en la carrera de Derecho.

- **F.E.S. Zaragoza**

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **6 lugares** en la carrera de Enfermería.

- **E.N.E.S. Morelia**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de **2 lugares** en la carrera de: Ciencias Ambientales. Las y los aspirantes serán entrevistados por la Coordinación de la Licenciatura. El trámite sólo podrá realizarlo la/el interesada/o.

Deberás consultar la página <http://www.enesmorelia.unam.mx>

Para mayor información de los trámites escribe a [escolares@enesmorelia.unam.mx](mailto:escolares@enesmorelia.unam.mx)

- **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas**

El cupo disponible es de **50 lugares** en Cinematografía. El trámite se encuentra abierto únicamente para alumnas/os del CUEC, Plan 1995.

# Carrera Simultánea

## TRÁMITE ANUAL

En apego al Artículo 18 del *Reglamento General de Inscripciones*, si deseas cursar simultáneamente otra licenciatura, en cualquier plantel y área del conocimiento, podrás solicitarlo mediante este trámite, en el entendido de que al inicio del ciclo escolar 2023-2024 deberás cumplir con los siguientes:

## REQUISITOS GENERALES

1. Estar registrada/o en cualquier plantel de la UNAM en el nivel Licenciatura;
2. Tener cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera;
3. No haber alcanzado el **100%** de los créditos de la primera carrera, lo anterior con el fin de colocarse en el supuesto de la simultaneidad;
4. Cubrir el requisito del promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en tus estudios; y
5. Que el cupo de la carrera o del plantel solicitado lo permita y esté abierta al trámite.

### **Interpretación del Abogado General, oficio/AGEN/DGEL/164/13 de fecha 25 de junio de 2013**

Para la autorización del trámite de carrera simultánea, no se considerará el porcentaje de créditos acumulados al momento de registrar la solicitud del trámite, sino el total de créditos obtenidos antes de iniciar el ciclo escolar 2023-2024. Este avance deberá ser menor al 100% de los créditos, de acuerdo con el plan y programa de estudios respectivo.

# Trámites

## ● 24 al 28 de abril

Solicita y registra el trámite vía Internet en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

## ● 29 de mayo al 2 de junio

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **29 mayo al 2 de junio de 2023** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

## ● 26 de julio

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

## ● 3 de agosto

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel al que deseas ingresar para concluir el trámite.

## NOTAS IMPORTANTES

- Se te recomienda consultar el **Artículo 18 del Reglamento General de Inscripciones**, con el propósito de que conozcas lo que establece la Legislación Universitaria con respecto a Carrera Simultánea.
- **Deberás presentarte** a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptada/o, obtener tu credencial de forma oportuna.

# Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), *no están abiertas para este trámite:*

- **Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)**  
Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual y Arte y Diseño.
- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.
- **Facultad de Contaduría y Administración**  
Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.
- **Facultad de Derecho**  
Derecho cerrada en el **Sistema Escolarizado**.
- **Facultad de Economía**  
Economía cerrada en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad Abierta** del SUAYED.
- **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**  
Cerrada al trámite.
- **Facultad de Filosofía y Letras**  
En el **Sistema Escolarizado**: Desarrollo y Gestión Interculturales.
- **Facultad de Ingeniería**  
Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas Biomédicos, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Aeroespacial.
- **Facultad de Medicina**  
Cerrada al trámite.
- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
Cerrada al trámite.

- **Facultad de Odontología**  
Cirujano Dentista.
- **Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra**  
Cerrada al trámite.
- **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción**  
Cerrada en todas las carreras.
- **F.E.S. Aragón**  
Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Derecho.
- **F.E.S. Cuautitlán**  
Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- **F.E.S. Iztacala**  
Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Psicología.  
En la **modalidad a Distancia** del SUAyED: Psicología.
- **F.E.S. Zaragoza**  
Cerrada al trámite: Médico Cirujano, Nutriología y Psicología.
- **E.N.E.S. León**  
Cerrada al trámite en todas sus carreras.
- **E.N.E.S. Juriquilla**  
Cerrada al trámite en todas sus carreras.
- **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas**  
Cerrada al trámite.
- **Centro Universitario de Teatro**  
Cerrada al trámite.

# Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite.**

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

## • Facultad de Arquitectura

El cupo disponible es de:

**4 lugares en:** Arquitectura: Sólo serán aceptados en el turno vespertino.

**2 lugares** en Arquitectura del Paisaje: Una vez aceptado el trámite, **NO** se autorizarán cambios internos de carrera.

**1 lugar** en Diseño Industrial. El alumnado que desee ingresar a la carrera de Diseño Industrial deben acreditar íntegramente el primer año de la carrera de Arquitectura en la FES Aragón, en la FES Acatlán o en la Facultad de Arquitectura; para mayor información consultar la página electrónica: <http://arquitectura.unam.mx> en el apartado de Docencia/Diseño Industrial/Admisión Requisitos Adicionales.

**5 lugares** en Urbanismo: Una vez aceptado el trámite, **NO** se autorizarán cambios internos de carrera.

## • Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

**3 lugares** en: Biología.

**5 lugares** en cada una de las siguientes carreras: Actuaría, Ciencias de la Computación, Física y Física Biomédica.

**40 lugares** en: Matemáticas.

**10 lugares** en: Matemáticas Aplicadas.

## • Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica,



Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), en caso de que haya posibilidades, o no, de revalidación de asignaturas, que la o el solicitante esté de acuerdo.

### • Facultad de Derecho

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes hayan cubierto cabalmente los requisitos de toda la convocatoria, hasta el momento de dicha selección.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatas(os) con mejor compatibilidad con la modalidad Abierta del SUAyED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con la modalidad y sus horarios.
3. Se seleccionarán aspirantes:
  - a) Con mayor avance de créditos, de conformidad con la convocatoria.
  - b) Que tengan mayor regularidad en el avance de su plan de estudios, de acuerdo con su año de ingreso (avance curricular).
  - c) Quienes tengan mayor promedio en concordancia con el punto anterior.
  - d) Que sean afines con el sistema y horarios de asesoría.

#### Notas Importantes:

1. La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada/o.
2. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la o el aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes hayan cubierto cabalmente los requisitos de toda la convocatoria.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatas(os) con mejor compatibilidad con la modalidad a Distancia del SUAyED.
3. Se seleccionarán aspirantes:
  - a) Con mayor avance de créditos, de conformidad con la convocatoria.
  - b) Con mayor regularidad en el avance de su plan de estudios, de acuerdo con su año de ingreso (avance curricular).
  - c) Quienes cuentan con mayor promedio en concordancia con el punto anterior.
  - d) Afines con el sistema y horarios de asesoría.

### Notas Importantes:

1. La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada/o
2. Se establecerá contacto únicamente por los medios institucionales reportados por la o el aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.

### • Facultad de Economía

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED es de: **3 lugares**.

### • Facultad de Filosofía y Letras

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares** para: Administración de Archivos y Control Documental.

#### Requisito:

Para esta Licenciatura se requerirá que el solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**3 lugares** para la carrera de: Geografía.

**3 lugares para cada una de las carreras de:** Lengua y Literaturas Modernas (Letras Francesas y Letras Alemanas).

#### Requisito:

Las/os aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

**3 lugares para cada una de las carreras de:** Lengua y Literaturas Modernas (Letras Italianas y Letras Portuguesas).

#### Requisito:

Las/os aspirantes deberán acreditar el suficiente dominio del idioma elegido mediante entrevista.

**5 lugares** para la carrera de: Bibliotecología y Estudios de la Información.

#### Requisito:

Para esta carrera se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**5 lugares** para las carreras de: Estudios Latinoamericanos e Historia.

**Requisito:**

Para la carrera de Historia, además se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**5 lugares** para la carrera de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas).

**Requisito:**

Las/os aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

**5 lugares** para la carrera de: Pedagogía.

**Requisito:**

Se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**6 lugares** para la carrera de: Lengua y Literaturas Hispánicas.

**Requisitos:**

- a) Se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- b) Las/os solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla la cual será considerada como elemento de selección.

**7 lugares** para la carrera de: Letras Clásicas.

**Requisito:**

Se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**10 lugares** para la carrera de: Literatura Dramática y Teatro.

**Requisito:**

Se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**15 lugares** para la carrera de: Filosofía.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

**5 lugares** para cada una de las carreras de: Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) y Pedagogía.

**Requisito:**

Para la carrera de Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), las/os aspirantes deberán acreditar el examen de dominio del idioma inglés.

El cupo disponible en la **modalidad Distancia** del SUAyED es de:

**5 lugares** para la carrera de: Bibliotecología y Estudios de la Información.

**8 lugares** para la carrera de: Pedagogía.

**NOTA IMPORTANTE:**

Para todas las carreras: Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

• **Facultad de Ingeniería**

El cupo disponible es de **10 lugares** en total para las siguientes carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (**el cupo es por plantel, no por carrera**).

• **Facultad de Música**

El cupo disponible es de:

**5 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

**10 lugares** en: Instrumentista.

El Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) en la IX Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2016, aprobó que los aspirantes al nivel Técnico Profesional o Licenciatura de las carreras en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano y a la Licenciatura en Etnomusicología deberán acreditar el Ciclo Propedéutico correspondiente como requisito de ingreso, por lo que:

*Para el ingreso en la modalidad de Carrera Simultánea....*

e) *Los aspirantes que acrediten el Ciclo Propedéutico en la FaM o que cursaron estudios equivalentes en otra Institución, deberán:*

- *Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"*

f) *Los aspirantes que no cuenten con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el Ciclo Propedéutico, deberán:*

- *Acreditar el "Examen de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales"; y*
- *Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"*

• **Escuela Nacional de Trabajo Social**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED es de: **5 lugares**.

En la **modalidad Abierta** del SUAYED es de: **3 lugares**.

### • Facultad de Psicología

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **10 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

Para la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de: **5 lugares**.

### • F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares** para cada una de las carreras de: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica, Farmacia, Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Ingeniería Agrícola y Tecnología.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

**2 lugares** en: Diseño y Comunicación Visual.

**Requisitos:** Únicamente los que marca la Legislación Universitaria.

### • F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

**2 lugares en cada una de las carreras.** Deberás ser alumna/o regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

**Nota:** Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma**.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

**2 lugares para cada una de las carreras de:** Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumna/o regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), deberás presentar **constancia de dominio del idioma**, ser alumna/o regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matricula** establecida para cada una de las licenciaturas.

### • FES Iztacala

El cupo disponible es de **2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Biología, Enfermería (nivel Licenciatura), Optometría, y Ecología. Únicamente en el **turno vespertino**.

### • F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**1 lugar** en: Pedagogía.

**2 lugares** en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Economía, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.

**3 lugares** en cada una de las siguientes carreras: Diseño Industrial, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología.

**4 lugares** en: Ingeniería Civil.

**5 lugares** en: Ingeniería en Computación.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

**2 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

### • FES Zaragoza

El cupo disponible es de:

**3 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Biología, Cirujano Dentista, Ingeniería Química y Química Farmacéutico Biológica.

**6 lugares en:** Enfermería, sólo turno vespertino.

**15 lugares en la carrera de:** Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento (5 lugares en el campus Ciudad de México y 10 lugares en el campus Tlaxcala)

### • E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Ciencias Ambientales, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Ecología, Geohistoria, Historia del Arte, Literatura Intercultural, Arte y Diseño, Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Agroforestales y Música y Tecnología Artística (para esta carrera la/el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección publicadas en la página de la ENES Morelia: [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)).

#### Notas:

- Para la carrera de **Ecología** la/el aspirante debe provenir de una carrera del Área II, para cumplir con el perfil de ingreso que demanda esta carrera, es una carrera que demanda tiempo completo en todas sus asignaturas así, como en las prácticas escolares.
- Para la carrera de **Música y Tecnología Artística** la/el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección, publicadas en la página de la ENES Morelia: [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

**2 lugares en:** Administración de Archivos y Gestión Documental.

**Requisitos generales:**

- Estar registrada/o en cualquier plantel de la UNAM del nivel licenciatura; haber cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera, con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero); que el cupo de la carrera y del plantel lo permita.
- Deberá realizar todos los trámites en tiempo y forma como indica la *Guía para Trámites*.
- Las/os alumnas/os serán entrevistadas/os por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo la/el interesada/o. Se seleccionará a las/os alumnas/os con mayor avance de créditos, mejor promedio, que no tengan asignaturas reprobadas y que sean alumnas/os regulares de acuerdo al año de ingreso.

Las/os alumnas/os deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: [escolares@enesmorelia.unam.mx](mailto:escolares@enesmorelia.unam.mx) o comunicarse al teléfono: 443 6 89 35 00 ext. 37314.

• **E.N.E.S. Mérida**

**2 lugares en:** Ciencias Ambientales.

**4 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Ciencias de la Tierra y Manejo Sustentable de Zonas Costeras.

**10 lugares en la carrera de:** Desarrollo y Gestión Interculturales.

**15 lugares en las carreras de:** Geografía Aplicada y Ecología.

**En todos los casos:**

Para realizar el trámite la/el aspirante deberá ser alumna/o regular, entendiendo por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y su Plan de Estudios, promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en la primera carrera, la/el solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas. Se realizará una entrevista a los candidatos. Se recomienda que las/los aspirantes sean de carreras afines, los programas son escolarizados, por lo que es necesario que las/los aspirantes residan en Mérida, el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, todas la solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el Plantel de origen al momento de realizar el trámite, el cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá mantenerse hasta el término del semestre 2023-2, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

### Notas importantes:

- Para el caso de la carrera de **Ciencias de la Tierra** se recomienda que las/os aspirantes tengan antecedentes académicos en el Área de las *Ciencias Físico-Matemáticas* y de las *Ingenierías* o de las *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*. La Coordinación de la licenciatura respectiva podrá requerir a la/al aspirante aprobar examen de conocimientos de matemáticas y física.
  - Para la carrera de **Ciencias Ambientales, Ecología y Manejo Sustentable de Zonas Costeras**, se recomienda que las/os aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas y química. La Coordinación de la licenciatura respectiva podrá requerir a la/al aspirante aprobar examen de conocimientos de biología, matemáticas y química.
  - Para la carrera de **Geografía Aplicada** se recomienda que las/os aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.
- **Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)**  
El cupo disponible es de:  
**30 lugares:** Para ingresar a la **Licenciatura en Ciencia de Datos**, debes cumplir con los siguientes requisitos:
    - Para ingresar a la **Licenciatura en Ciencia de Datos**, deberás estar inscrita/o en una de las siguientes licenciaturas que se imparten en el Sistema Escolarizado: Actuaría (Facultad de Ciencias o FES Acatlán); Ciencias de la Computación; Física; Ingeniería en Computación (Facultad de Ingeniería o FES Aragón); Matemáticas; Matemáticas Aplicadas o Matemáticas Aplicadas a la Computación.
    - Como interesada/o en ingresar a la **Licenciatura en Ciencia de Datos**, una vez que hayas concluido los cuatro primeros semestres, como alumna/o regular en una de las carreras antes descritas y con un promedio académico mínimo de 8.0 (OCHO PUNTO CERO), deberás registrarte y participar en el proceso interno de selección, en la fecha que se indique "la convocatoria" para el ingreso a la carrera, que se publicará en la página electrónica: <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>



# Segunda Carrera

## TRÁMITE ANUAL

Si deseas cursar una segunda carrera a nivel licenciatura, podrás realizar este trámite después de haber obtenido el título en la primera -tal como lo establece el Art. 19 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM-, y se cumplan los siguientes:

## REQUISITOS GENERALES

Podrás cursar una segunda carrera **después de obtener el título en la primera** (*Reglamento General de Inscripciones, Artículo 19*), cuando:

- a) El cupo de la carrera o del plantel lo permita y la/el solicitante haya obtenido en las asignaturas correspondientes a la primera carrera un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); y
- b) Haber cursado la primera carrera en la UNAM.

## NOTAS IMPORTANTES

- Para que la solicitud de segunda carrera sea evaluada y en su caso autorizada, es necesario que la/el alumna/o esté titulada/o al momento de realizar su registro, de lo contrario no procederá el trámite; lo anterior en apego al Artículo 19 del Reglamento General de Inscripciones, antes referido.
- Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptada/o, obtener tu credencial de forma oportuna.

# Trámites

## ● 24 al 28 de abril

Solicita y registra el trámite vía internet a través de la dirección electrónica: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

## ● 29 de mayo al 2 de junio

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **29 de mayo al 2 de junio de 2023** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

## ● 26 de julio

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la dirección electrónica: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

## ● 27 de julio

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel al que desees ingresar para concluir el trámite.

# Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), *no están abiertas para este trámite:*

- **Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)**  
Cerrada al trámite.
- **Facultad de Ciencias**  
Ciencias de la Tierra.
- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.
- **Facultad de Contaduría y Administración**  
Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado**.
- **Facultad de Derecho**  
Cerrada en el **Sistema Escolarizado**.
- **Facultad de Economía**  
Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad Abierta** del SUAYED.
- **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**  
Cerrada al trámite.
- **Facultad de Filosofía y Letras**  
Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Desarrollo y Gestión Interculturales.
- **Facultad de Ingeniería**  
Cerrada al trámite en: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Sistemas Biomédicos.
- **Facultad de Medicina**  
Cerrada al trámite en: Ciencia Forense, Ciencia de la Nutrición Humana, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica y Neurociencias.

- **Facultad de Odontología**  
Cerrada al trámite
- **Escuela Nacional del Ciencias de la Tierra**  
Cerrada al trámite
- **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción**  
Cerrada al trámite en todas sus carreras.
- **F.E.S. Aragón**  
Cerrada al trámite en Derecho en el **Sistema Escolarizado**.
- **F.E.S. Cuautitlán**  
Cerrada al trámite en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- **F.E.S. Zaragoza**  
Cerrada al trámite en Nutriología y Psicología.
- **E.N.E.S. León**  
Cerrada al trámite.
- **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas**  
Cerrada al trámite.

# Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite:**

## • Facultad de Arquitectura

El cupo disponible es de:

**1 lugar** en: Diseño Industrial.

**2 lugares** en: Arquitectura de Paisaje. Una vez aceptado el trámite, **NO** se autorizarán cambios internos de carrera.

**5 lugares** en: Urbanismo. Una vez aceptado el trámite, **NO** se autorizarán cambios internos de carrera.

**8 lugares** en: Arquitectura. Las y los alumnos aceptados en esta carrera sólo serán para el turno vespertino

## • Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

**3 lugares** en: Biología.

**5 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Actuaría, Ciencias de la Computación, Física, Física Biomédica, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas.

**Nota:** Es posible que se pida a las/os candidatas/os presentar una entrevista vía remota.

## • Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales (carrera de ingreso indirecto). Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y haber obtenido el Título en la primera carrera; en caso de que haya posibilidades, o no, de la revalidación de asignaturas, que la/el solicitante esté de acuerdo. Cuando no se tenga el promedio señalado se podrá ingresar por concurso de selección pero no implicará la revalidación de asignaturas.

## • Facultad de Contaduría y Administración

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAYED es de:

**35 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Contaduría y Administración.

Se seleccionarán a las/os alumnas/os conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita. Para las/os alumnas/os egresadas/os de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración no se reconocerán asignaturas de la primera carrera.

**35 lugares** en: Informática.

Para las/os alumnas/os que se registren al trámite por el Sistema Integral de Administración Escolar de la DGAE, y que deseen ingresar a la licenciatura en Informática, deberán manifestar su intención de ingreso a la licenciatura en Informática, registrarse y acreditar el proceso interno de selección a la licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. De no ser seleccionadas/os, se les reportará a la DGAE como NO CONCLUIDO EL TRÁMITE. Para las/os alumnas/os egresadas/os de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración no se reconocerán asignaturas de la primera carrera.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED es de:

**10 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Contaduría y Administración.

Se seleccionarán a las/os alumnas/os conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita. Para las/os alumnas/os egresadas/os de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Se seleccionarán a las/os alumnas/os conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita.

**10 lugares** en: Informática.

Para las/os alumnas/os que se registren al trámite por el Sistema Integral de Administración Escolar de la DGAE, y que deseen ingresar a la licenciatura en Informática, deberán manifestar su intención de ingreso a la licenciatura en Informática, registrarse y acreditar el proceso interno de selección a la licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. De no ser seleccionadas/os, se les reportará a la DGAE como NO CONCLUIDO EL TRÁMITE. Para las/os alumnas/os egresadas/os de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Se seleccionarán a las/os alumnas/os conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita.

## • Facultad de Derecho

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAYED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes cubran cabalmente los requisitos de toda la convocatoria, al momento de dicha selección.

2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparecencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatos/as con mejor compatibilidad con la modalidad Abierta del SUAYED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con la modalidad y sus horarios.
3. Se seleccionarán aspirantes:
  - a) Que cuenten con el Título en el momento de ser requerido por la Facultad.
  - b) Quienes tengan mayor promedio en su Licenciatura de origen y la hayan cursado con mejor avance curricular (correspondiente entre ingreso, duración del plan de estudios y egreso).
  - c) Que sean afines con la modalidad y horarios de estudio.

#### Notas Importantes:

1. La facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada/o.
2. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por la o el aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir permanentemente con los requisitos, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes cubran cabalmente los requisitos de la convocatoria.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparecencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatas/os con mejor compatibilidad con la Modalidad a Distancia del SUAYED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con la modalidad.
3. Se seleccionarán aspirantes:
  - a) Que cuenten con el Título en el momento de ser requerido por la Facultad.
  - b) Quienes cuentan con mayor promedio en su Licenciatura de origen y la hayan cursado con mejor avance curricular (correspondiente entre ingreso, duración del plan de estudios y egreso).
  - c) Afines con la modalidad y horarios de estudio.

#### Notas Importantes:

1. La facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada/o.
2. Se establecerá contacto únicamente por los medios institucionales reportados por la o el aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.

## • Facultad de Economía

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **3 lugares**.

## • Facultad de Filosofía Letras

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares** para la carrera de: Administración de Archivos y Control Documental.

### **Requisito:**

Para esta Licenciatura se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**3 lugares** para la carrera de: Geografía.

**3 lugares para cada una de las carreras de:** Lengua y Literaturas Modernas (Letras Francesas y Letras Alemanas).

### **Requisito:**

Las/os aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

**3 lugares para cada una de las carreras de:** Lengua y Literaturas Modernas (Letras Italianas y Letras Portuguesas).

### **Requisito:**

Las/os aspirantes deberán acreditar el suficiente dominio del idioma elegido mediante entrevista.

**5 lugares** para la carrera de: Bibliotecología y Estudios de la Información.

### **Requisito:**

Para esta carrera se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**5 lugares para las carreras de:** Estudios Latinoamericanos e Historia.

### **Requisito:**

Para la carrera de Historia, además se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**5 lugares** para la carrera de: Letras Clásicas.

### **Requisito:**

Para esta carrera se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.



**5 lugares** para la carrera de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas).

**Requisito:**

Las/os aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

**5 lugares** para la carrera de: Pedagogía.

**Requisito:**

Se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**6 lugares** en: Lengua y Literaturas Hispánicas.

**Requisitos:**

- a) Se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- b) Las/os solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla la cual será considerada como elemento de selección.

**10 lugares** para la carrera de: Literatura Dramática y Teatro.

**Requisito:**

Se requerirá que la/el solicitante presente una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

**15 lugares** para la carrera de: Filosofía.

**Requisitos:**

- a) Para las/os aspirantes a la Licenciatura en Filosofía se considerará el tiempo en que realizaron los estudios en la carrera de origen como elemento de selección.
- b) Las/os solicitantes deberán presentar un texto de exposición de motivos con una extensión máxima de dos cuartillas, el cual también será considerado como elemento de selección.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

**4 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) y Pedagogía

**Requisito:**

Para la carrera de Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), las/os aspirantes deberán acreditar el examen de dominio del idioma inglés

El cupo disponible en la **modalidad Distancia** del SUAyED es de:

**8 lugares** para la carrera de: Pedagogía.

**4 lugares** para la carrera de: Bibliotecología y Estudios de la Información.

**NOTA IMPORTANTE:** Para todas las carreras, las solicitudes serán seleccionadas con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.

### • Facultad de Ingeniería

El cupo disponible es de **10 lugares en total para las siguientes carreras:** Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (**el cupo es por plantel, no por carrera**).

### • Facultad de Medicina

El cupo disponible es de **4 lugares:** en Médico Cirujano.

### • Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El cupo disponible es de **3 lugares:** los solicitantes deberán presentarse a una entrevista con el "Comité de Admisión al Programa de Licenciatura de la Facultad". No se revalidan asignaturas.

### • Facultad de Música

El cupo disponible es de:

**3 lugares** en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

**10 lugares** en: Instrumentista

El Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) en la IX Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2016, aprobó que las/os aspirantes al nivel Técnico Profesional o Licenciatura de las carreras en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano y a la Licenciatura en Etnomusicología deberán acreditar el Ciclo Propedéutico correspondiente como requisito de ingreso, por lo que:

*Para el ingreso en la modalidad de Segunda Carrera....*

**g)** Las/os aspirantes que acrediten el Ciclo Propedéutico en la FaM o que cursaron estudios equivalentes en otra Institución, deberán:

- Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"

**h)** Las/os aspirantes que no cuenten con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el Ciclo Propedéutico, deberán:

- Acreditar el "Examen de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales"; y
- Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"

### • Centro Universitario de Teatro

El cupo disponible es de:

**5 lugares para Teatro y Actuación.** Registrarse en el proceso de selección interno para el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación.

#### Requisitos:

1. Cumplir con los requisitos del Artículo 19 del RGI.
2. Realizar su registro como se señala en la normatividad.
3. Realizar el registro en el **Proceso de Selección Interno** para el curso Propedéutico en Teatro y Actuación, como prerrequisito para ingresar a la Licenciatura en Teatro y Actuación conforme a la convocatoria publicada el **24 de enero de 2023** en [www.cut.unam.mx](http://www.cut.unam.mx)
4. Aprobar el Proceso de selección Interno y el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación.

### • Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **3 lugares**.

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares**.

### • Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:

**3 lugares** en: Medicina Veterinaria y Zootecnia. Las/os solicitantes deberán realizar una entrevista con el "Comité de Admisión al Programa de Licenciatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **NO se revalidan asignaturas.**

### • Facultad de Psicología

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **10 lugares**, únicamente en el turno vespertino.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **5 lugares**.

### • F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica, Farmacia, Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Ingeniería Agrícola y Lic. en Tecnología.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:  
**2 lugares** en Diseño y Comunicación Visual.

#### • F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

**2 lugares en cada una de las carreras.** Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

**Nota:** Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma.**

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Relaciones Internacionales y Derecho. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), deberás presentar **constancia de dominio del idioma elegido** y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matricula** establecida para cada una de las licenciaturas.

#### • FES Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**4 lugares** en: Ecología. Sólo se aceptarán en el turno vespertino.

**5 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Biología, Enfermería, Cirujano Dentista, Psicología y Optometría. Únicamente en el **turno vespertino.**

**5 lugares** en: Médico Cirujano. Preferentemente se elegirán a las/os aspirantes provenientes de alguna carrera afín y con base a su promedio. Únicamente en el **turno vespertino.**

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

**10 lugares** en: Psicología. Se elegirán a las/os aspirantes provenientes de alguna carrera afín y con base a su promedio.

#### • F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**1 lugar** en: Pedagogía.

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica Electrónica e Ingeniería Mecánica.

**3 lugares** en: Diseño Industrial, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología.

**4 lugares** en: Ingeniería Civil.

**5 lugares** en: Ingeniería en Computación.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

**2 lugares** en cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

#### • **FES Zaragoza**

El cupo disponible es de:

**3 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Biología, Cirujano Dentista, Ingeniería Química, Médico Cirujano y Química Farmacéutico Biológica.

**6 lugares** en: Enfermería. Sólo en el **turno vespertino**.

**15 lugares** en: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento (5 lugares en el campus Cd. Mx. y 10 lugares en el campus Tlaxcala).

#### • **E.N.E.S. Morelia**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares** en: Arte y Diseño.

**5 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Ciencias Ambientales, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Geohistoria, Historia del Arte, Literatura Intercultural, Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Agroforestales y Música y Tecnología Artística (para esta carrera la/el aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección, publicadas en la página de la ENES Morelia: [www.enesmorelia.unam.mx](http://www.enesmorelia.unam.mx)) y Ecología (para esta carrera la/el aspirante debe provenir de una carrera del Área II, para cumplir con el perfil de ingreso que demanda está carrera, es una carrera que demanda tiempo completo a sus alumnas/os en todas las asignaturas, así como en las practicas escolares).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

**5 lugares** en: Administración de Archivos y Gestión Documental.

Las/os aspirantes serán entrevistadas/os por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo la/el interesada/o, no se acreditarán asignaturas de la Licenciatura anterior (revalidación de asignaturas).

Las/os alumnas/os deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: [escolares@enesmorelia.unam.mx](mailto:escolares@enesmorelia.unam.mx) o al teléfono: 44 3689 3500 ext. 37314.

**Requisitos generales:** los señalados en el Artículo 19 del RGI.

### • E.N.E.S. Juriquilla

El cupo disponible es de:

**2 lugares en las siguientes carreras:** Ciencias Genómicas, Ciencias de la Tierra, Negocios Internacionales, Neurociencias, Órtesis y Prótesis, Tecnología, Matemáticas para el Desarrollo, Ingeniería Aeroespacial e Ingeniería en Energías Renovables.

#### Requisitos:

Realizar el **proceso interno de selección**, presentar acta de examen profesional o título.

**No se revalidan asignaturas.**

### • E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de:

**2 lugares** en: Ciencias Ambientales.

**4 lugares para cada una de las carreras de:** Ciencias de la Tierra y Manejo Sustentable de Zonas Costeras,

**10 lugares** para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

**15 lugares** para las carreras de: Geografía Aplicada y Ecología.

#### En todos los casos:

- La/el solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con un extensión máxima de dos cuartillas; se realizará una entrevista a las/os candidatas/os.
- Se recomienda que las/os aspirantes sean de carreras afines: el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los promedios más altos.

#### Notas importantes:

- Para el caso de la carrera de **Ciencias de la Tierra** se recomienda que las/os aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de matemáticas y física.
- Para la carrera de **Ciencias Ambientales, Ecología y Manejo Sustentable de Zonas Costeras**. Se recomienda que las/os aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas y química. Para **Ciencias Ambientales y Ecología** la o el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas, Para la carrera de **Manejo Sustentable de Zonas Costeras** la o el aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y química.
- Para la carrera de **Geografía Aplicada** se recomienda que las/os aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.

## • Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)

El cupo disponible es de:

**30 lugares.** Para ingresar a la **Licenciatura en Ciencia de Datos**, debes cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar titulado en el sistema escolarizado en una de las carreras que se imparten en esta Universidad y que se mencionan a continuación:
  - Actuaría-Facultad de Ciencias
  - Actuaría-FES Acatlán
  - Ciencias de la Computación-Facultad de Ciencias
  - Física-Facultad de Ciencias
  - Ingeniería en Computación-Facultad de Ingeniería
  - Ingeniería en Computación-FES Aragón
  - Matemáticas- Facultad de Ciencias
  - Matemáticas Aplicadas-Facultad de Ciencias
  - Matemáticas Aplicadas y Computación-FES Acatlán
2. Tener un promedio académico mínimo de 8.0.
3. Tener nivel A2 del idioma inglés en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o su equivalente, presentando alguno de los siguientes certificados:
  - Cambridge IELTS MCER TOEFL-IBT TOEFL-PBT TOEFL-CBT TOEFL ITP
  - KET 3.4-4 A2 10-23 397-433 93-106 337-459
4. Entregar carta motivos firmada y dirigida al Subcomité de Admisión donde se exponen las causas y justificaciones por las cuales se desea cursar segunda carrera.
5. Presentar y aprobar el examen de admisión correspondiente a los conocimientos mínimos de Matemáticas y Computación.
6. Realizar entrevista con miembros del Subcomité de Admisión a fin de determinar si cuenta con las siguientes habilidades y actitudes:
  - Capacidad de búsqueda de información.
  - Capacidad de observación, abstracción, análisis y síntesis.
  - Interés en el análisis matemático, estadístico, económico administrativo y computacional.
  - Interés para realizar actividades experimentales y para la investigación.
  - Disposición para participar en grupos multidisciplinarios e incorporar nuevas ideas en el análisis de los problemas antes de tomar decisiones.
  - Interés en el uso de herramientas de computación y práctica en el uso de lenguajes de programación.
7. Entrevista con la Coordinadora de la Carrera de la licenciatura.

**Condiciones:**

- Ser seleccionada/o en todas y cada una de las fases que conforman el **Proceso Interno de Selección** a la Licenciatura en Ciencia de Datos.
- Consultar vía Internet los resultados de cada fase del proceso, en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>
- En caso de ser seleccionada/o al final del proceso, completar su inscripción con la documentación que se le solicite, en el día, horario y forma establecidos, de acuerdo con la información que se le indique en la página <https://cienciadatos.iimas.unam.mx/>
- Se imparte la carrera en el IIMAS y en la FES-ACATLÁN.  
Si la o el alumno es de CU, cursa la carrera en el IIMAS  
Si la o el alumno es de Acatlán, cursa la carrera en la FES-ACATLÁN



# Cambio de sistema (escolarizado a SUAyED) o cambio de modalidad Abierta a modalidad a Distancia o viceversa

De conformidad con el Artículo 8° del *Reglamento del Estatuto del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia* (aprobado el 24 de agosto de 2022 por el H. Consejo Universitario)

## NORMAS FUNDAMENTALES

"**Artículo 8°.** La persona titular de cada escuela o facultad, siguiendo los lineamientos establecidos por los Consejos Técnicos correspondientes, **podrá autorizar el cambio entre sistemas o modalidades**, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- I. Cupo disponible en cada carrera o plantel;
- II. Que el alumnado que solicite el cambio de sistema o modalidad cuente con un promedio mínimo de 8.5, y haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de, por lo menos, los dos primeros semestres o el primer año de la carrera;
- III. La solicitud de cambio de sistema o modalidad sólo podrá presentarse una vez. En caso de ser aceptada, el cambio será definitivo, y
- IV. En caso de aprobarse el cambio de sistema, el alumnado se registrará por los criterios de permanencia y exámenes establecidos en cada sistema.

La convocatoria para cambio de sistema o modalidad se publicará una vez al año, junto con las de ingreso por otros trámites, tales como carrera simultánea, segunda carrera, cambio de plantel y cambio interno de carrera.

El alumnado que no cumpla con la totalidad de los requisitos mencionados podrá obtener el cambio de sistema o modalidad mediante el concurso de selección, ..."

# Trámites

## ● 8 al 12 de mayo

Solicita y registra el trámite vía Internet: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

## ● 29 de mayo al 2 de junio

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **29 de mayo al 2 de junio de 2023** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

## ● 26 de julio

1. Consulta en la misma página el resultado de tu solicitud de cambio de sistema (escolarizado a SUAyED) o cambio de modalidad.
2. Si tu solicitud fue autorizada, recibe la documentación para inscribirte conforme a:
  - El dictamen académico de las asignaturas equivalentes, sólo en los casos en que proceda.
  - Los procedimientos del plantel, en las fechas establecidas por éste.

### NOTA IMPORTANTE

- Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, en caso de ser aceptada/o, obtener tu credencial de forma oportuna.

# Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), *no están abiertas para este trámite*:

- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Cerrada en todas sus carreras de la **modalidad Abierta** y la **modalidad a Distancia** del SUAYED.

- **Facultad de Economía**

Cerrada al trámite en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

# Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia, **están abiertas al trámite.**

Considera que las carreras tienen cupo limitado y que pueden contar con requisitos adicionales.

## ● Facultad de Contaduría y Administración

En la **modalidad Abierta** y en la **modalidad a Distancia** del SUAYED el cupo disponible es de:

**20 lugares** en cada una de las siguientes carreras: Contaduría, Administración e Informática.

### Requisitos:

- 1) Alumnas/os inscritas/os en el plan de estudios vigente.
- 2) Que no esté afectada/o por el inciso b), del artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones.
- 3) Contar con un promedio de 8.50 (ocho punto cincuenta) y que la o el alumno haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de, por lo menos, los dos primeros semestres o el primer año de la carrera, en apego al Art. 8º, fracción II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Si la demanda excede de los 20 lugares ofertados, las plazas se asignarán en función del promedio.

## ● Facultad de Derecho

En la **modalidad Abierta** del SUAYED el cupo disponible es de: **10 lugares.**

- 1) Ser regular en sus estudios (su avance curricular debe corresponder a su plan de estudios sin adeudo de signaturas).
- 2) Asistir a la plática de introducción de la modalidad Abierta.
- 3) En caso de solicitar el cambio de modalidad a Distancia a la modalidad Abierta, asistir a la plática introductoria de la modalidad Abierta.

**Observaciones.** Una vez inscrita/o en la modalidad Abierta, el cambio de sistema o modalidad es definitivo e irrenunciable.

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED el cupo disponible es de: **10 lugares**.

- 1) Ser regular en sus estudios (su avance curricular debe corresponder a su plan de estudios sin adeudo de asignaturas).
- 2) Contar con los requerimientos tecnológicos para cursar su licenciatura en línea.
- 3) Asistir a la plática introductoria a la modalidad a Distancia.

**Observaciones.** Una vez inscrita/o en la modalidad a Distancia, el cambio de sistema o modalidad es definitivo e irrenunciable.

### ● **Facultad de Economía**

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

**5 lugares:** Los requisitos son los establecidos en el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

### ● **Facultad de Filosofía y Letras**

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

**5 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), Pedagogía y Geografía.

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

**10 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Pedagogía y Bibliotecología y Estudios de la Información.

#### **Requisito:**

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el factor combinado (porcentaje de avance y promedio) registrados en el Plantel de origen al momento de realizar el trámite.

### ● **Escuela Nacional de Trabajo Social**

En la **modalidad Abierta** del SUAYED: **7 lugares**.

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED: **7 lugares**.

### ● **Facultad de Psicología**

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

**3 lugares:** Promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) y haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de por lo menos los dos primeros semestres o el año de la carrera.

### ● F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

**2 lugares** en: Diseño y Comunicación Visual. Al momento de presentar la solicitud se deberán cumplir todos los requisitos que marca la Legislación Universitaria, además:

- 1) Promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).
- 2) Haya aprobado de manera regular todas las asignaturas de por lo menos, los dos primeros semestres o el primer año de la carrera.

### ● F.E.S. Acatlán

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

**2 lugares** para cada una de las carreras: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumna/o regular y tener promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la matrícula establecida para cada una de las licenciaturas.

### ● F.E.S. Iztacala

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** es de: **5 lugares** en Psicología.

### ● F.E.S. Aragón

En la **modalidad Abierta** del SUAYED:

**2 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

#### Requisitos:

Ser alumna/o regular, tener un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).

### ● E.N.E.S. Morelia

En la **modalidad a Distancia** del SUAYED:

**5 lugares** en: Administración de Archivos y Gestión Documental.

- Las/os aspirantes serán entrevistadas/os por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo la/el interesada/o, se seleccionará a las o los alumnos con mayor avance de créditos, mejor promedio, que no tengan asignaturas reprobadas y que sean alumnas/os regulares de acuerdo con el año de ingreso.
- La solicitud del cambio a la modalidad a Distancia sólo podrá presentarse una vez. En caso de ser aceptada/o el cambio será definitivo.

Las/os alumnas/os deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: [escolares@enesmorelia.unam.mx](mailto:escolares@enesmorelia.unam.mx) o al teléfono 443 689 35 00, ext. 37314.

# Cambio de Plantel Reingreso (Misma Carrera, Distinto Plantel)

En apego al Artículo 20 del *Reglamento General de Inscripciones*, si tienes un mínimo de un año inscrita/o en algún plantel de la UNAM y deseas estudiar tu misma carrera en otro plantel de la UNAM, puedes solicitarlo mediante este trámite.

Antes de solicitar el trámite, te recomendamos revisar a detalle el plan de estudios del plantel al cual deseas cambiarte (nivel profesional). Ya que algunas carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino tendrás que iniciar tus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda. **Considera que tu año de ingreso no se modificará.**

Si **no** cumples con los requisitos establecidos por el plantel al que te deseas cambiar, es **inútil** solicitar el trámite.

Una vez autorizado el cambio, **no podrás renunciar a él.**

## REQUISITOS GENERALES

1. Estar inscrita/o en la carrera para la cual solicitas el cambio de plantel.
2. Encontrarte dentro de los dos primeros años de ingreso al ciclo.
3. Una vez inscrita/o en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (**SUAyED**), **no** se autorizará el cambio al Sistema Escolarizado.
4. Que el cupo de los planteles lo permita.
5. Ser alumna/o regular: tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a tu año de ingreso.



# Trámites

## 8 al 12 de mayo

Solicita y registra el trámite vía Internet: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

## 29 de mayo al 2 de junio

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **29 de mayo al 2 de junio de 2023** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

## 26 de julio

1. Consulta en la misma página el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Si tu solicitud fue autorizada, recibe la documentación para inscribirte conforme a:
  - El dictamen académico de las asignaturas equivalentes, sólo en los casos que proceda.
  - Los procedimientos del plantel, en las fechas establecidas por éste.

## NORMAS FUNDAMENTALES

El Reglamento General de Inscripciones establece en su Artículo 20, que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá:

- a) Dentro de una misma Facultad o Escuela bastará el acuerdo escrito del Director;
- b) En las Facultades de Estudios Superiores y en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, en las carreras de la misma área del conocimiento, bastará el acuerdo escrito del Director del Plantel, y
- c) En las mismas carreras de diferentes planteles se requerirá la autorización escrita del Director del Plantel aceptante.

Asimismo, conviene considerar que el Artículo 32 establece que *“las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...).”*

## NOTA IMPORTANTE

Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, en caso de ser aceptada/o, obtener tu credencial de forma oportuna.

# Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), *no están abiertas para este trámite:*

- **Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)**  
Cerrada al trámite en todas sus carreras.
- **Facultad de Ciencias**  
Cerrada al trámite en: Actuaría y Ciencias de la Tierra.
- **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.
- **Facultad de Contaduría y Administración**  
Cerrada en el **Sistema Escolarizado**: Informática y Negocios Internacionales.
- **Facultad de Economía**  
Cerrada al trámite en la **modalidad Abierta** del SUAYED.
- **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**  
Cerrada al trámite en todas sus carreras.
- **Facultad de Ingeniería**  
Cerrada al trámite en todas sus carreras.
- **Facultad de Medicina**  
Cerrada al trámite en: Fisioterapia y Neurociencias.
- **Facultad de Odontología**  
Cerrada al trámite en: Cirujano Dentista.
- **Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra**  
Cerrada al trámite.

- **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción**

Cerrada al trámite en Traducción.

- **F.E.S. Cuautitlán**

Cerrada al trámite en: Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- **F.E.S. Iztacala**

Cerrada al trámite en: Optometría.

- **F.E.S. Aragón**

En el **Sistema Escolarizado**: Derecho y Sociología.

- **E.N.E.S. Juriquilla**

Cerrada al trámite en: Ciencias Genómicas, Ingeniería Aeroespacial e Ingeniería en Energías Renovables.

- **E.N.E.S. León**

Cerrada al trámite en: Desarrollo y Gestión Interculturales, Fisioterapia, Optometría y Traducción.

# Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite.**

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino, y que pueden contar con requisitos adicionales.

## • Facultad de Arquitectura

El cupo disponible es de:

**12 lugares** en: Arquitectura. Sólo serán aceptadas/os en el vespertino, se podrán acreditar únicamente aquellas asignaturas que tengan equivalencia con el plan de estudios.

**2 lugares** en: Diseño Industrial. Participar en el Proceso de Selección establecido por la Coordinación de la Licenciatura, se podrán acreditar únicamente aquellas asignaturas que tengan equivalencia con el plan de estudios. Para mayor información consultar la página electrónica: <http://arquitectura.unam.mx> en el apartado de Docencia/Diseño Industrial/Admisión Requisitos Adicionales.

En ambas carreras, promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en el semestre o año escolar.

## • Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

**5 lugares** en: Biología.

## • Facultad de Química

**1 lugar** en: Química.

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química y Química Farmacéutico Biológica.

En todos los casos deberán cumplir con una regularidad en el avance del 70% hasta el último semestre no; es decir: primer semestre, generación 2023 y tercer generación 2022 y tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero). En caso de que haya posibilidades, o no, de la revalidación de asignaturas, que la/el solicitante esté de acuerdo.

## • Facultad de Contaduría y Administración

**10 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Administración y Contaduría. La selección de las/os alumnas/os se realizará en función del promedio, el cual no puede ser menor a 9.00 (nueve punto cero); se deberá solicitar dentro de los 2 primeros años de ingreso al ciclo de licenciatura; ser alumna/o regular. No se reconocerán asignaturas que puedan ser acreditadas, si la demanda excede de los 10 lugares ofertados por carrera, las plazas se asignarán de acuerdo a los diez promedios más altos, considerando que el mínimo es de 9.00 (nueve punto cero).

## • Facultad de Derecho

En el **Sistema Escolarizado:**

**20 lugares.**

- 1) Tener promedio preferente de 9.00 (nueve punto cero) en su Historia Académica del Plantel origen.
- 2) Ser regular en sus estudios: su avance curricular debe corresponder a su plan de estudios y año de ingreso, sin adeudo de asignaturas.
- 3) Haber estado inscrita/o en el Plantel origen en el semestre inmediato anterior
- 4) presentar y aprobar los exámenes de conocimientos jurídicos sobre las asignaturas del primer año del plan vigente que determine la Facultad de Derecho con un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).
- 5) No adeudar asignaturas de semestres anteriores en su trayectoria académica. Presentar y acreditar con una calificación promedio mínima de 8.00 (ocho punto cero) los exámenes escritos de ingreso que la Facultad aplica. Presentar la entrevista correspondiente.
- 6) Acudir y presentar satisfactoriamente la entrevista de perfil de ingreso.
- 7) Comparecer a cada etapa del trámite en las fechas y horas asignadas.

### Notas importantes:

- 1) La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada(o).
- 2) Las citas y exámenes no se reponen, por lo que deberán asistir con anticipación de al menos 10 minutos, con identificación oficial o escolar UNAM vigente.
- 3) Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por el o la aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante y no será subsanable ningún termino o procedimiento por deficiencias en la comunicación.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de: **10 lugares.**

- 1) Tener un promedio mínimo de 9.00 (nueve punto cero) en su Historia Académica.

- 2) Ser regular en sus estudios: su avance curricular debe corresponder a su plan de estudios y año de ingreso, sin adeudo de asignaturas.
- 3) Encontrarse cursando los dos primeros años de la carrera.
- 4) Haber estado inscrita/o en su plantel de origen en el semestre inmediato anterior.
- 5) Aprobar los exámenes de conocimientos generales sobre las asignaturas correspondientes que determine la Facultad, con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); una vez inscrita/o en la modalidad Abierta del SUAyED, no habrá cambio al Sistema Escolarizado, únicamente será por Concurso de Selección.

### • Facultad de Economía

En el **Sistema Escolarizado**:

**5 lugares.** Deberás tener un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) y contar con un avance académico igual o mayor al previsto en tu plan de estudios respecto a tu año de ingreso.

### • Facultad de Filosofía Letras

**1 lugar** para la carrera de: Administración de Archivos y Gestión Documental.

**4 lugares** para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

**5 lugares** para cada una de las siguientes carreras: Historia y Lengua y Literaturas Hispánicas.

**6 lugares** para la carrera de: Filosofía.

**10 lugares** para la carrera de: Pedagogía.

#### Requisitos:

- a) Estar inscrita/o en la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- b) Encontrarse dentro de los 2 primeros años de ingreso a la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- c) Ser alumna/o regular, esto es, que deberán tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso.
- d) Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en los semestres cursados en el plantel de origen.

Los requisitos de promedio y regularidad los deberán mantener hasta el término del semestre 2023-2 ya que de lo contrario se cancelará el trámite. Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

- Para la **Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales** deberán presentar una entrevista con la Coordinación de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección; al momento de la entrevista la o

el aspirante deberá redactar una carta de exposición de motivos, la cual será considerada como elemento de selección.

- Las/os aspirantes a la **Licenciatura en Historia** deberán presentar una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- Las/os aspirantes a la **Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas** deberán presentar una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección; las/os solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla, la cual será considerada como elemento de selección.
- Las/os aspirantes a la **Licenciatura en Pedagogía** deberán presentar una entrevista con el Coordinador de la carrera; el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

#### • Facultad de Medicina

**8 lugares** en Médico Cirujano. Deberás haber cursado y aprobado el primer año o el equivalente en el plantel de procedencia y obtenido un promedio igual o mayor a 8.50 (ocho punto cincuenta). Ambos requisitos deberán cubrirse al momento de realizar la solicitud. Deberás presentarte a una entrevista.

#### • Facultad de Psicología

**10 lugares.**

##### Requisitos:

Promedio 8.50 (ocho punto cincuenta), alumna/o regular. Ingresar al primer semestre en caso de resultar aceptada/o, no se acreditarán asignaturas por las características del plan de estudios vigente, sólo serán aceptadas/os en el turno vespertino.

#### • Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

**3 lugares.** Haber cursado el primero y el segundo semestre de manera regular en el plantel de origen y haber obtenido un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta).  
**No se revalidarán asignaturas.**

#### • F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares en cada una de las carreras de:** Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Química, Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial y Tecnología.



### Requisitos:

Ser alumna/o regular, entendiendo por ello tener al momento de tu solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y a su plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), realizar el trámite únicamente mientras cursas el tercer o cuarto semestre de tu carrera.

#### • F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Arquitectura, Actuaría, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Pedagogía e Ingeniería Civil. Deberás ser alumna/o regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

**2 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumna/o regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la matrícula establecida para cada una de las licenciaturas.

#### • F.E.S. Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**5 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Psicología.

**2 lugares** para: Ecología.

**Nota:** únicamente en el **turno vespertino**.

#### • F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares para cada una de las siguientes carreras:** Economía, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Pedagogía y Relaciones Internacionales.

**3 Lugares** en: Diseño Industrial.

**4 lugares** en: Arquitectura e Ingeniería Civil.

**5 lugares** en: Ingeniería en Computación.

### Requisitos:

Ser alumna/o regular, tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

**2 lugares para cada una de las carreras de:** Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

**Requisitos:**

Ser alumna/o regular, tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

• **FES Zaragoza**

El cupo disponible es de:

**2 lugares** en: Psicología. Promedio de 9.00 (nueve punto cero) en el plantel de origen y haber estado inscrita/o en el semestre inmediato anterior, no haber cursado mas del 50% de los créditos de la carrera.

**2 lugares** en: Médico Cirujano. Promedio igual o mayor a 9.70 ( nueve punto setenta) en los años cursados, entrevista con el Jefe de la Carrera.

**3 lugares** en: Química Farmacéutico Biológica e Ingeniería Química.

**3 lugares** en: Biología. Las/os alumnas/os provenientes de la Facultad de Ciencias o FES Iztacala deberán ser alumnas/os regulares y tener promedio de 8.00 (ocho punto cero).

**3 lugares** en: Cirujano Dentista. Haber cursado el primer año de la carrera en el Plantel origen con promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y disponibilidad de tiempo completo.

**6 lugares** en: Enfermería. Ser alumna/o regular, promedio de 8.00 (ocho punto cero), sólo **turno vespertino**.

• **E.N.E.S. Morelia**

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

**2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Arte y Diseño, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Ambientales y Ecología.

En virtud de que algunas de las carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino, la/el alumna/o iniciará sus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda, si no cumplen los requisitos establecidos por el plantel al que desea cambiarse, es inútil solicitar el trámite. Una vez autorizado el cambio no se podrá renunciar a él; las/os alumnas/os serán entrevistadas/os por la Coordinación de la Licenciatura respectiva; el trámite solo podrá realizarlo la/el interesada/o; las/os alumnas/os solicitantes deben tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y contar con un avance académico igual a su plan de estudios respecto a su año de ingreso a la carrera; no se realizarán equivalencias académicas por lo cual ingresarán al semestre que corresponda, según el plan de estudios del plantel aceptante.

Las/os alumnas/os deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico [escolares@enesmorelia.unam.mx](mailto:escolares@enesmorelia.unam.mx) o comunicarse al teléfono: 443 6 89 35 00 ext. 37314.

#### • E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de:

**2 lugares** para la carrera de: Ciencias Ambientales.

**4 lugares** para la carrera de: Ciencias de la Tierra.

**10 lugares** para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

**15 lugares** para las carreras de: Geografía Aplicada y Ecología.

#### En todos los casos:

Para realizar el trámite la/el aspirante deberá ser alumna/o regular, entendiendo por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y su plan de estudios, promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta), la/el solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión de dos cuartillas; se realizará una entrevista a las/os candidatas/os, el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los mas altos promedios, el cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá de mantenerse hasta el término del **semestre 2023-2**, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

#### • E.N.E.S. Juriquilla

El cupo disponible es de:

**2 lugares para cada una de las carreras de:** Ciencias de la Tierra, Negocios Internacionales, Neurociencias y Tecnología. Tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y ser alumna/o regular.

# Cambio de Plantel - Mismo Nivel Bachillerato (Sólo Colegio de Ciencias y Humanidades)

Si deseas continuar tu bachillerato en otro plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades, puedes solicitarlo mediante este trámite si tienes mínimo un año de estar inscrita/o.

Por acuerdo de los Directores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, para este trámite y de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del *Reglamento General de Inscripciones*, la Junta de Directores acordó los siguientes requisitos para la autorización del trámite:

- Ser alumna/o regular con promedio mínimo 8.50 (ocho punto cincuenta). Se dará prioridad a las/os de mayor promedio, siempre y cuando haya cupo.
- Los cambios se realizarán a partir del tercer semestre.
- Se realizarán cambios en los casos por causas de fuerza mayor y que éstos se justifiquen. Quien lo determinará será la Directora o Director del plantel.
- Todo cambio que se realice será para el **turno vespertino**.

# Trámites

## 12 al 16 junio

Ingresa y registra la solicitud vía Internet en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

## 26 al 30 de junio

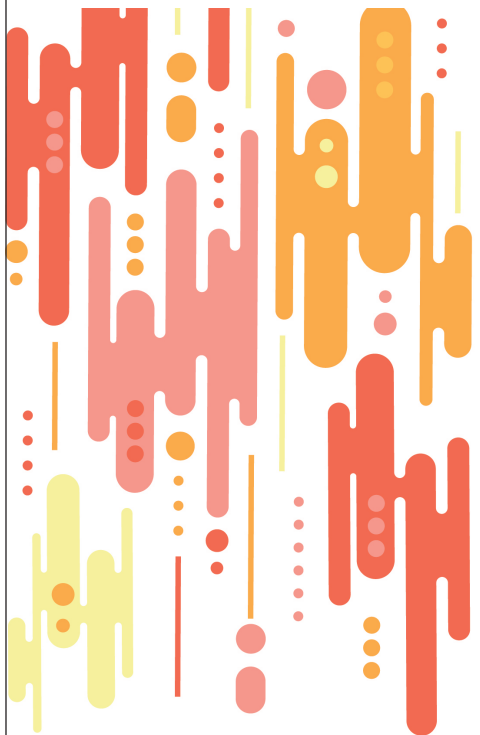
1. En la misma página consulta el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Recibe la documentación para inscribirte conforme a los procedimientos del Plantel, en las fechas establecidas por éste.

Cupo de alumnas/os para cambio de Plantel	
Plantel	Cupo
Azcapotzalco	40
Naucalpan	10
Vallejo	60
Oriente	100
Sur	150
<b>Total</b>	<b>360</b>

## NORMAS FUNDAMENTALES

El *Reglamento General de Inscripciones* establece en su **Artículo 20**, inciso a), que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá: “*Dentro de una misma facultad o escuela bastará el acuerdo escrito del director.*”

Por otra parte, el **Artículo 32** establece que “*las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...).*”



# TRÁMITES ESCOLARES

## Calendario 2023-2024



DGAE  
UNAM.

UNAM  
La Universidad de la Nación

### CAMBIO INTERNO DE CARRERA (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria  
Verificar fecha en el plantel

Período de atención  
Verificar fecha en el plantel

Sitio Web donde se realiza:  
[www.dgae-siae.unam.mx](http://www.dgae-siae.unam.mx)

Consulta el resultado  
28 de julio de 2023

### REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESO CON ESTUDIOS PREVIOS DE NORMAL, VOCACIONAL, EN EL EXTRANJERO O PROGRAMAS EXTRANJEROS RECONOCIDOS POR LA UNAM

CONCURSO INGRESO A NIVEL LICENCIATURA 2023 SISTEMA ESCOLARIZADO Y SUAYED\* MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA (AGOSTO DE 2023)  
Publicación de Convocatoria  
24 de enero de 2023

Período de atención  
24 de enero al 16 de junio de 2023

CONCURSO NOVIEMBRE 2023 SUAYED\* MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA (ENERO DE 2024)  
Publicación de Convocatoria  
11 de septiembre de 2023

Período de atención  
11 de septiembre al 24 de noviembre de 2023

Lugar donde se realiza:  
DGIRE\*\*

### INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (REVALIDACIÓN)

Publicación de Convocatoria  
16 de febrero de 2023

Período de atención  
20 de febrero al 10 de marzo de 2023

Lugar donde se realiza:  
DGIRE\*\*

Consulta el resultado  
26 de junio de 2023

### INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (ACREDITACIÓN)

Publicación de Convocatoria  
17 y 20 de abril de 2023

Período de atención  
24 al 28 de abril de 2023

Lugar donde se realiza:  
DGAE/DCYCD\*\*\*

Consulta el resultado  
26 de junio de 2023

### SEGUNDA CARRERA

Publicación de Convocatoria  
17 y 20 de abril de 2023

Período de registro  
24 al 28 de abril de 2023

Sitio Web donde se realiza:  
[www.dgae-siae.unam.mx](http://www.dgae-siae.unam.mx)

Consulta el resultado  
26 de julio de 2023

### CARRERA SIMULTÁNEA

Publicación de Convocatoria  
17 y 20 de abril de 2023

Período de registro  
24 al 28 de abril de 2023

Sitio Web donde se realiza:  
[www.dgae-siae.unam.mx](http://www.dgae-siae.unam.mx)

Consulta el resultado  
26 de julio de 2023

### CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria  
27 de abril y 4 de mayo de 2023

Período de registro  
8 al 12 de mayo de 2023

Sitio Web donde se realiza:  
[www.dgae-siae.unam.mx](http://www.dgae-siae.unam.mx)

Consulta el resultado  
26 de julio de 2023

### CAMBIO DEL SISTEMA ESCOLARIZADO AL SUAYED / CAMBIO DE LA MODALIDAD ABIERTA A LA MODALIDAD A DISTANCIA O VICEVERSA \*\*\*\*

Publicación de Convocatoria  
27 abril y 4 de mayo de 2023

Período de registro  
8 al 12 de mayo de 2023

Sitio Web donde se realiza:  
[www.dgae-siae.unam.mx](http://www.dgae-siae.unam.mx)

Consulta el resultado  
26 de julio de 2023

Estos eventos son para ingresar al Ciclo Escolar 2023-2024, que iniciará el 14 de agosto de 2023.

\*SUAYED / Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

\*\*DGIRE / Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

\*\*\*DGAE / DCYCD / Dirección General de Administración Escolar / Dirección de Certificación y Control Documental

\*\*\*\* De conformidad al último párrafo del Artículo 3° y Artículo 8° del Reglamento del Estatuto del SUAYED, aprobado el 24 de agosto de 2022 por el H. Consejo Universitario (consultar Guía de trámites 2023-2024 que se publicará en marzo de 2023).

NOTA: Fechas sujetas a situación sanitaria por COVID-19



- Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación •
  - Carrera Simultánea •
  - Segunda Carrera •
  - Cambio de Sistema (Escolarizado a SUAyED)  
o Cambio de Modalidad Abierta a Modalidad a Distancia o viceversa) •
  - Cambio de Plantel Reingreso (Misma carrera, distinto plantel) •
- Cambio de Plantel - mismo nivel bachillerato (Sólo Colegio de Ciencias y Humanidades) •

